

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Plazo de preinscripción: Del 1 de septiembre al 3 de octubre

Plazo de matrícula: Del 4 de octubre al 22 de octubre

La preinscripción y matrícula se deberán realizar a través de la aplicación informática disponible en la siguiente dirección:

<http://www.uma.es/vrue/tpropias/>

Precio del curso: 250 E.

Duración: 50 horas (dos horas semanales)

Comienzo: 28 de octubre

Finalización: 26 de mayo

Lugar de celebración: Facultad de Derecho

Teléfono de información: 952 132155

Profesores del curso:

Dr. D. Juan Antonio Robles Garzón. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga

Dra. D^a. Milagros López Gil. Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Málaga

D. Joaquín García Bernaldo de Quirós. Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Málaga.

D. Fernando de la Torre Deza. Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Málaga.

D. Eduardo Hinojosa Martínez. Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Málaga.

D^a Carmen Moreno Romance. Jueza de Primera Instancia de Málaga.

PROGRAMA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Lección 1.- Principios y formas del proceso contencioso administrativo.

- 1.- Los principios del proceso contencioso administrativo A) Principios jurídicos-naturales: Audiencia, igualdad y dualidad de posiciones. B) Principios jurídico técnicos del proceso contencioso administrativo: El principio dispositivo y sus principios consecuencias. Manifestaciones del principio de oficialidad.
- 2.- Formas del proceso contencioso-administrativo.
- 2.- Los principios del procedimiento contencioso-administrativo: oralidad y escritura.
- 3.- Los privilegios procesales de la administración. El antiformalismo.

Lección 2.- La jurisdicción contencioso-administrativa.

- 1.- Concepto y funciones de la Jurisdicción contencioso administrativa ¿naturaleza revisora?
- 2.- Órganos de la jurisdicción: Juzgados Salas y Secciones
- 3.- Ámbito y límites de la Jurisdicción. Extensión subjetiva y objetiva. Las cuestiones prejudiciales.
- 4.- La competencia. Criterios delimitadores. La competencia objetiva, la territorial y la funcional. Tratamiento procesal.
- 5.- Conflictos de competencia.
- 6.- El reparto de asuntos.

Lección 3.- La implantación de la Oficina Judicial.

Lección 4.- Las partes en el proceso contencioso administrativo.

- 1.- Capacidad para ser parte. Tratamiento procesal.
- 2.- Capacidad procesal. Tratamiento procesal.
- 2.- La representación y la postulación. Tratamiento procesal.

Lección 5.- La legitimación procesal.

- 1.- Conceptos generales.
- 2.- Interés directo o interés legítimo.
- 3.- Legitimación corporativa.
- 4.- Legitimación de las Administraciones Públicas.
- 5.- Ministerio Fiscal.
- 6.- Acción popular.
- 7.- Acción vecinal.
- 8.- Legitimación para la defensa del derecho de igualdad de género.
- 9.- La defensa de los intereses difusos y colectivos.
- 10.- Tratamiento procesal.

Lección 6.- El objeto del proceso contencioso administrativo(I).

- 1.- La pretensión procesal. Clases.
- 2.- La ampliación del objeto del proceso: La acumulación de acciones y de procesos.
3. La tramitación preferente.

Lección 7 - El objeto del proceso contencioso administrativo (II).

- 1.- Actividad administrativa impugnabile: Actos expresos y el silencio administrativo.

- 2.- El recurso frente a decretos legislativos y disposiciones de carácter general. 3. La inactividad de la Administración.
4. La vía de hecho

Lección 8.- Actos previos al proceso.

- 1.- La reclamación administrativa previa.
- 2.- La declaración de lesividad.
- 3.- El requerimiento previo en los litigios entre administraciones públicas. Mediación extraprocesal.

Lección 9.- Procedimiento ordinario (I): Iniciación del proceso contencioso administrativo.

- 1.- El escrito de Interposición: A) Requisitos. B) Documentos que acompañan al escrito de interposición. C) Plazo para la interposición del escrito. D) La cuantía del recurso.
- 2.- Anuncio del recurso y reclamación del expediente administrativo.
- 3.- Emplazamiento y personación de los demandados y demás interesados. La declaración de rebeldía.
- 4.- La admisibilidad del recurso.
- 5.- La demanda y la contestación de la demanda.
- 6.- Las alegaciones previas.

Lección 10.- Procedimiento ordinario (II) : La prueba.

- 1.- Teoría general de la prueba.
- 2.- La prueba: A) Momento procesal para su solicitud. B) Requisitos para su pertinencia. C) El procedimiento probatorio. Especial referencia a la prueba documental y a la pericial. D) La actividad probatoria de oficio.
- 3.- La fase decisoria: A) Vista. B) Conclusiones.

Lección 11.- Procedimiento ordinario (III): La terminación del proceso.

- 1.- Terminación normal del proceso: A) La sentencia: forma, contenido, clases y efectos. La congruencia.
- 2.- Otras formas de terminación del proceso: A) La renuncia. B) El allanamiento. C) El desistimiento. D) La carencia sobrevenida del objeto. E) La transacción. F) Especial referencia a la mediación.
- 3.- Las costas procesales

Lección 12.- Procedimiento ordinario (IV): El procedimiento abreviado.

- 1.- Consideraciones generales.
- 2.- Ámbito de aplicación.
- 3.- Competencia.
- 4.- Procedimiento: Demanda, vista, prueba y sentencia.

Lección 13.- Recursos ordinarios.

- 1.- Los recursos contra los actos del Secretario Judicial. El recurso de reposición. El recurso de revisión
- 2.- El recurso de súplica
- 3.- El recurso de apelación: Resoluciones recurribles y procedimiento.
- 4.- El recurso de queja.

Lección 14.- Recursos extraordinarios.

- 1.- El recurso de casación: A) Resoluciones recurribles. B) Motivos de casación. C) Procedimiento.
- 2.- El recurso en interés de ley. A) Supuestos en que procede. B) Tribunal competente. C) Requisitos y efectos. D) Procedimiento.

- 3.- El recurso para unificación de doctrina. A) Supuestos en que procede. B) Tribunal competente. C) Requisitos y efectos. D) Procedimiento.

Lección 15.- La cosa juzgada y los medios de impugnación de las sentencias firmes.

- 1.- La cosa juzgada.
- 2.- El recurso de revisión: A) Motivos. B) Tribunal competente. C) Procedimiento. D) Efectos.
- 3.- La extensión de efectos de las sentencias.

Lección 16.- Las medidas cautelares.

- 1.- Presupuestos para la adopción de las medidas cautelares.
- 2.- Requisitos para la adopción de las medidas cautelares.
- 3.- Procedimiento para la adopción de las medidas cautelares.
- 4.- Tipos de medidas cautelares en función de la pretensión del proceso contencioso administrativo.

Lección 17.- La ejecución provisional.

- 1.- Concepto y fundamento de la ejecución provisional.
- 2.- Sentencias provisionalmente ejecutables.
- 3.- Procedimiento.

Lección 18.- Los procedimientos especiales.

- 1.- El procedimiento de protección de los derechos fundamentales
- 2.- La suspensión previa de acuerdos.
- 3.- La cuestión de ilegalidad

Lección 19.- El proceso de ejecución (I)

- 1.- La potestad jurisdiccional en la ejecución.
- 2.- La aplicación supletoria de la LEC.
- 3.- Los sujetos de la ejecución.
- 4.- La autotutela ejecutiva y la posibilidad de cumplimiento voluntario de las resoluciones judiciales firmes: A) Plazo. B) Procedimiento para el pago. C) Los intereses procesales. C) El fraccionamiento del pago. D) La compensación de créditos.
- 5.- Mecanismos para forzar el cumplimiento voluntario de la administración: A) Las multas coercitivas. B) Deducción del testimonio de responsabilidad penal por desobediencia.

Lección 20.- El proceso de ejecución (II)

- 1.- La inejecución de sentencias por causas legales o materiales: A) Supuestos en los que procede. B) Procedimiento.
- 2.- La expropiación de derechos contenidos en la sentencia: Supuestos en los que procede. B) Procedimiento.

Lección 21.- El proceso de ejecución (III)

- 1.- Ejecución de resoluciones que condenan al pago de cantidad. A) El pago de intereses. B) El embargo de bienes. Especial referencia a la inembargabilidad de los bienes públicos.
- 2.- Ejecución de resoluciones que condenan a una obligación in natura: A) Ejecución por medios judiciales. B) Ejecución comisarial. C) Ejecución subsidiaria.
- 3.- La extensión de efectos de las sentencias dictadas en procesos contenciosos-administrativos.